





EL COMERCIO.

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 21 de 1879

FIESTA PATRIÓTICA.

Cuenca ha agregado un florón mas á la corona de sus glorias: cuna de esclarecidos ciudadanos, de hombres ilustres, de insignes escritores, ha rendido el 28 de Octubre del presente año, el justo homenaje que se debe á los grandes héroes, y entre ellos, al mas egregio entre los sudamericanos: SIMÓN BOLIVAR.—

Cuenca ha satisfecho la deuda sagrada que cada uno de nuestros pueblos, tiene contraída con el LIBERTADOR de un mundo. Perpetuar la memoria del grande hombre, es aleccionar á las generaciones que se suceden, es gravar en el mármol la historia de nuestra independencia, es hacer palpitante la gratitud debida al Padre de la patria: honrar su nombre es respetarnos á nosotros mismos.

Cuán hermoso y risueño debe haberse ostentado el día que un pueblo de libres se preparaba á celebrar una de aquellas fiestas, en la que el honor nacional se abrihanta á los resplandores de la apoteosis tributada al JENIO que, con la vara mágica de la Libertad, supo redimirnos de la esclavitud; que cual nuevo Moisés, sacudió á su pueblo de la ominosa servidumbre del Faraon que le oprimía.

¡Creerán acaso, nuestros hermanos de Cuenca, que ellos solos han gozado de ese solaz indefinido que el alma experimenta, cuando cumple un gran deber, y confia en la justicia de la posteridad? No: el triunfo que los azuyanos han obtenido al haber levantado un monumento á BOLIVAR, se dilata hasta nosotros, como debe ser extensivo á todos los ámbitos de la República: los vivos lanzados por los hijos de esa heroica ciudad, han resonado en nuestro corazon, haciéndolo palpitar de entusiasmo.—Cuenca, es verdad, se ha llevado la gloria de haber sido la primera que en el Ecuador ha erigido una estatua al ADALID INVENCIBLE de nuestra independencia; pero no por esto dejamos de participar todos de esa gloria, porque ella no se circunscribe á una localidad, sino que su luz se esparce por todas las rejiones de la Nacion ecuatoriana: esta gloria es solidaria.

Mañana a elevarse en Guayaquil el gran monumento que se está preparando en Jor de Bolívar, de este hijo de Colombia y Marte, como con tanta inspiracion lo llama su inmortal cantor; mañana, cuando en nuestra espaciosa plaza de la Catedral, cual un trofeo de victoria, se ostente la inestimable estatua del LIBERTADOR, mañana, decimos, cuando los cantares patrióticos llenen el aire de dulces melodías, y hagan oír su voz los ilustrados oradores que fervidamente admiren las hazañas del inelucto Capitán; ¿no se regocijarán con nosotros las demas secciones de la República? Sí, porque todos somos hermanos, todos constituimos una sola familia, y por lo mismo, un solo lazo de union debe estrecharnos mas y mas, para contener en una sola aspiracion el porvenir de la patria querida: el júbilo y el sufrimiento, la felicidad y la desgracia, deben sernos comunes, para de este modo formar un haz inquebrantable, y poder realizar el sublime pensamiento del épico ecuatoriano.

pertenece á la hermosa Cuenca, todo es de nuestra Patria y hará enorgullecer mas al iniciador de la magna obra que nos ha ocupado. Y si á esto añadimos los adecuados discursos que con tal motivo se han pronunciado, discursos que rebosan de patriotismo y elocuencia, el festival no puede haber sido mas patético y conmovedor. Reciban los hijos del Azuay el abrazo de confraternidad que desde las márgenes del Guayas les enviamos con íntima efusion.

EXTERIOR.

ESTADOS UNIDOS, EUROPA &.

FECHAS HASTA OCTUBRE 31.

Nueva York, Octubre 31 de 1879. El señor Justo Arosemena, al presentarse al Presidente Hayes sus credenciales como Ministro de Colombia en los Estados Unidos, hizo referencia al proyecto del canal de Panamá, y el Presidente le contestó favorablemente.

El "Golos" de San Petersburgo dice que el discurso de Lord Salisbury en Manchester abre los ojos á Rusia y le da libertad de accion. Lord Hartington, en una reunion liberal, contestó á Salisbury.

En Hungría reina la mayor destitucion. Creese que han perecido tres mil personas en las inundaciones de España.

El primer Condestable de Liverpool advierte á los mormones que emigran á los Estados Unidos, la existencia de leyes allí contra la poligamia.

Un periódico romano está asustado por que una asociacion de extranjeros está comprando todos los demas periódicos.

En las Cortes españolas un comision especial ha adoptado por una votacion de 16 contra 5 un dictámen que propone la abolicion de la esclavitud en Cuba; pero los libertos tendrán que continuar sirviendo á sus actuales dueños durante un máximo de cinco años, mediante una remuneracion que no bajará de 10 pesos al mes.

Lesseps va á Panamá en Diciembre. En la ciudadela de Cabul se han encontrado documentos en los que aparece uno de los Khanes comprometido en las recientes intrigas, y se está investigando el asunto.

Se dice que Rusia, en cambio de la cesion de una parte Kashgar, ha prometido proteger los buques mercantes chinos contra la escuadra japonesa en caso de que haya guerra entre los dos imperios asiáticos por la cuestion del Loo Choo.

En ciudad del Cabo se ha confirmado la proclama que incorpora la República del Transvaal á las posesiones británicas del Africa Meridional, y los boers están exasperados por el lenguaje brusco que en ella se emplea.

Créese que la influencia de Inglaterra está replazando á la de Rusia en la capital de Persia.

Se están multiplicando las ejecuciones de los comprometidos en la matanza de Cabul; entre los fusilados se cuenta el Kalwal de Cabul y dos generales.

El descubrimiento de una liga liberal entre los estudiantes de la Universidad de Kasan en Rusia, produjo un conflicto sangriento entre las tropas y el pueblo que queria impedir el arresto de los estudiantes. Despues de un prolongado tiroteo se dispersaron los amotinados.

Cooper, el falsificador americano en Londres, ha sido sentenciado á cinco años de trabajos forzados.

Los mongoles que rodearon el campamento británico en el desfiladero de Shu-targardan, se dispersaron á la aproximacion del general Gough.

Rosenburgh, editor del "Town Talk," que calumnió á la señora Langtry y á otras bellidas de Londres, ha sido sentenciado á 18 meses de encierro. El juez manifestó que sentia no poder imponerle la pena de trabajos forzados.

Charles Tomlinson de la casa algodonera de Liverpool de W. D. Tomlinson etc. C<sup>o</sup>, ha sido arrestado y se le acusa de haber obtenido 10,000 libras esterlinas con intencion de cometer un fraude. La firma suspendió pagos antes del arresto.

Se cree que el Parlamento británico será disuelto antes de año nuevo.

Se cree que el Vaticano trata de entrar en arreglos con el gabinete francés para que el artículo 7 del proyecto de educacion sea solo aplicable á los jesuitas.

Ha ocurrido una escena extraordinaria en el Concejo Municipal de Londres. El municipio Nattage insistió, á pesar del Corredor, en replicar á ciertas reconvencciones hechas por este funcionario, sobre la publicacion de unos cuadros de sulos desnudos por una compañía en la que está interesado el municipio.

Ha hecho fiasco la mision de Baring y De Bliqnera á Viena, para tratar de que

el Austria acepte la direccion de Hacienda de Egipto.

El Congreso de la Paz de Nápoles, se disolvió en confusion por la oposicion de un grupo al objeto del Congreso.

El comunista amiatizado Humbert ha aceptado la candidatura para Diputado.

El gobierno británico ocupará pronto el Herat.

El Secretario de Estado Mr. Everts está visitando la cuna de Washington con el objeto de escojer el sitio para el monumento.

Se ha hallado los restos de W. C. Reddie, descubridor del distrito mineral de su nombre. Hace 20 años quedó sepultado en la nieve.

Hay indicios que los republicanos triunfarán en los Estados de Nueva York y Massachusetts.

Los irlandeses residentes en Nueva Orleans y Lowell en Massachusetts, celebraron reuniones para expresar simpatias por arrendatarios de Irlanda.

El vapor español "Pájaro del Oceano" se encendió en el canal de Bahama el 18 de Octubre. Solo se sabe que se han salvado hasta ahora 17 individuos de los 60 de un tripulacion y pasajeros.

Se dice que la causa de la guerra con los Apaches ha nacido del temor del cacique de Victoria de que se le arrestara.

El gabinete provincial de Quebec ha renunciado.

El general Grant ha llegado á Nevada en su viaje al Este.

Con la entrada del frio se declaró oficialmente terminada la epidemia de la fiebre amarilla en Memphis.

SECCION COMERCIAL.

REVISTA COMERCIAL.

Cacao de arriba.....	18.25.
" de Balao y Naranjal.....	17.25.
" de Machala.....	16.00.
Caucho, húmedo.....	44.00.
" seco.....	76.00.
Cueros sanos.....	18.00.
" picados.....	9.00.
Cascarilla Roja.....	80.00.
Tagua.....	2.25.
Café 1 <sup>o</sup> .....	18.00.
" 2 <sup>o</sup> .....	17.00.
Algodon.....	.....

INSERCIONES

PREMIOS A LOS HÉROES DEL "HUÁSCAR."

El Ejecutivo ha puesto el cúmplase á la siguiente ley del Estado:

LUIS LA-PUERTA,  
Primer Vice-presidente de la República  
Encargado del Poder Ejecutivo.

Por cuanto:

El Congreso de la República Peruana, ha dado la ley siguiente:

Art. 1<sup>o</sup> Concédesse á la viuda é hijos del Contra-Almirante don Miguel Grau, con el goce de embarcado, el sueldo íntegro, como montepío de la clase en que ha fallecido.

Art. 2<sup>o</sup> A las familias de los demas jefes, oficiales, guarnicion y tripulantes que hayan muerto en el monitor *Huáscar*, así como á las de los aspirantes, se les conceda por montepío el sueldo íntegro de la clase superior inmediata, considerándose como tal para estos últimos la de alférez de fragata.

Art. 3<sup>o</sup> Se concede una medalla á todos los que hayan sobrevivido, cuyas condiciones determinará el Ejecutivo, así como el ascenso efectivo de la clase inmediata superior, y á los aspirantes la clase efectiva de alférez de fragata.

Art. 4<sup>o</sup> Habrá siempre en la escuadra nacional una nave á la que se dará el nombre de "Contra-Almirante Grau." En ella pasarán revista como presentes todos los que perecieron, contestándose por el jefe mas caracterizado "muerto en defensa de la patria" y "vivo en la mansion de los héroes."

Art. 5<sup>o</sup> Erjase en el lugar mas público de la capital de la República, un monumento en cuya parte superior se colocará la estatua del Contra-Almirante Grau, con la siguiente inscripcion: La República del Perú á su mas heroico y abnegado defensor Miguel Grau, y en la base, se inscribirán los hechos gloriosos que se han realizado, lo mismo que los nombres de los demas jefes, oficiales, tripulantes y guarnicion del *Huáscar*. Las dimensiones y demas particularidades del monumento y de la estatua, serán determinadas por el Poder Ejecutivo.

Art. 6<sup>o</sup> El Ejecutivo hará que se practiquen las diligencias convenientes al efecto de recojer los restos del Contra-Almirante Grau, y los de los demas jefes, oficiales y

tripulantes, y una vez trasladados á la capital, serán depositados en un mausoleo costado por la Nacion.

Art. 7<sup>o</sup> A las viudas é hijos de los marinistas y demas empleados que se hallaban prestando sus servicios en el monitor *Huáscar* por contrata especial, se les concede como montepío el haber íntegro que les corresponde, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5<sup>o</sup> de la ley de 10 de Mayo del presente año.

Art. 8<sup>o</sup> Los cirujanos que por razon de su clase no tengan ascenso, segun lo dispuesto en esta ley, gozarán como sobre sueldo la tercera parte del que disfrutaban el dia del combate, mientras vivan; y en caso de fallecimiento se agregará dicho sobre sueldo al haber que conforme á las leyes deban gozar, en calidad de montepío, sus esposas, hijos ó personas llamadas legalmente á optarlo.

Art. 9<sup>o</sup> Los cirujanos y demas empleados de hacienda militar que no tenian clase con titulo legal en forma, tendrán como premio la que transitoriamente desempeñaban en el expresado buque.

Art. 10<sup>o</sup> La educacion profesional de los hijos del Contra-Almirante Grau y demas que hayan fallecido en el combate, se costeará por el Estado.

Art. 11<sup>o</sup> Las disposiciones anteriores son extensivas para la viuda é hijos de los que hayan fallecido despues del combate é consecuencia de las heridas recibidas en él.

Art. 12<sup>o</sup> Los que á consecuencia del combate quedan inválidos para el servicio, recibirán durante su vida una pension equivalente al sueldo de la clase inmediata superior.

Art. 13<sup>o</sup> Los individuos de la tripulacion y guarnicion, así como los que prestaban sus servicios por contrata especial, que sobrevivian, recibirán como gratificacion tres sueldos extrasordinarios y el aumento del veinticocho por ciento en sus haberes.

Comuniquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del Congreso en Lima, á 25 de Octubre de 1879.—Francisco de P. Muñoz, primer Vice-Presidente del Senado.—Ricardo W. Espinosa, primer Vice Presidente de la Cámara de Diputados.—L. García, secretario del Senado.—Victor Eguiguren, Diputado Secretario.

Al Excelentísimo Señor Presidente de la República.

Por tanto: mando se imprima, publique y circule, y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, á los veintiocho dias del mes de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.

LUIS LA-PUERTA  
Manuel G. de Lacotera.

EL HÉROE.

I.

Todo lo que es verdaderamente grande, deslumbrá.

¡Cuidado del espíritu que intenta medir lo infinito y comprender lo eterno!

¡Ay! de los ojos que se atreven á mirar fijamente impávidos al sol en el zenit! Impotencia del pensamiento y de los sentidos!

¡Quién se atreve á abarcar con los ojos del corazon, sin deslumbrarse, la colosal figura del héroe peruano que acaba de rendir su vida por la patria!

Ayer que vivía, era un hombre Hoy ha muerto y parece un gigante inmensurable.

Con su sombra cubre entero el suelo de la patria.

Los destellos de la aureola que circunda su frente, alumbra al mundo de los buenos.

El soplo de su espíritu se infiltra en el espíritu de los leales y les fortalece para la lucha, para el sacrificio.

El ha trazado el camino. El nos impone seguir intrépidos su luminosa estela!

El amor á la patria es una religion. Sublime religion del sentimiento. Sentimiento universal, intuitivo, arraigado en el íntimo del alma. Se deriva inmediatamente de Dios.

El amor á la patria hace los héroes. Y la religion del patriotismo tiene sus ídolos y sus altares.

Su rito es sencillo como todo lo noble, lo bello, lo bueno y lo grande.

Se sintetiza así: *abnegacion, fe, sacrificio.*

La patria tiene hoy nuevos altares. Y en el mas encumbrado de todos y en el mas esplendoroso, tiene un ídolo, un semi-idolo tutelar que exije culto y reverencia en estos instantes de solemne prueba.

Un Jesus, un Góigota y un Apostolado, redimieron el mundo. Preciso fué el creonto sacrificio del Cal-

"Vuestra fuerza es la union, union oh pueblos Para ser libres y jamás vencidos."



VARIEDADES.

CAPRICHOS DE LA LENGUA.

Si por los efectos hemos de juzgar de las causas, debe de ser el uso la deidad mas caprichosa; y si esto no es verdad, Horacio dijo un desatino cuando aseguró que el uso es quien tiene el derecho de fijar, y quien de hecho fija el humano lenguaje, el cual es, en efecto, lo mas caprichoso que se conoce entre todas las cosas humanas.

Vayan ustedes viendo algunos ejemplos. "Estar durmiendo y estar dormido" significa la misma cosa. Pues ahora explíqueme usted por qué no se ha de poder decir con igual propiedad: "Estar roncando y estar roncado." Los dos son verbos intransitivos y expresan fenómenos del mismo orden.

Aplicuese ahora esa locución a cualquier verbo activo y topáremos con frases expresivas de hechos tan varios, como por ejemplo: "Estar apaleando y estar apaleado."

Pero aquí de la inconsecuencia del lenguaje que, mientras expresa dos estados del ser tan evidentemente diversos como el son el dar ó recibir palos, tiene la audacia de poner entre los remedios de un hombre viva sano, inerte y orondo el "estar bien comido y bien bebido."

¿De dónde ha salido llamar "comedor" no precisamente al hombre que ejecuta la acción de comer, sino al que come demasiado? ¿Y por qué se llama "comedor" también al lugar en que el hombre come, sea con sobriedad ó sea con exceso; y no "merendero", al sitio donde se merienda? Si "merendero" ¿por qué no también "comedor"? Si "comedor" ¿por qué no también "merendero"?

Aquí el lenguaje ha tenido el siguiente capricho: llama "comedor" al sitio donde comemos los hijos de Adán, y "comedero" al comedero de los demás animales.

¿Y por qué se burla de tantos infelices seres con el sarcasmo de llamar "rabones" á los que no tienen rabo, y "pelones" á los que no tienen pelo?

¿Por qué "guapo mozo" significa lo mismo que "mozo guapo", mientras el caprichoso lenguaje hace posible que medie todo un abismo entre "un hombre ¡niti!" y "un gentil hombre"? ¿Por qué en el juicio de conciliación llama "hombre bueno" al mismo á quien en la calle no se atreve á llamar "hombre pobre"? ¿Por qué llama "hombre pobre" al que no tiene dinero, y "pobre hombre" al que no tiene chíramén, y mas comunmente al que tiene vergüenza?

Los caprichos del lenguaje tienen la culpa de que cualquier pelafustan pueda, por arte de virilbriolque, pasar de "cabo segundo" á "segundo cabo."

Todos los verbos irregulares son otros tantos caprichos; y en este punto la audacia de la lengua es tal, que precisamente al verbo de los verbos, el sustantivo por excelencia, el verbo "ser," es al que mas ha desfigurado con irregularidades etc.

Y sin embargo, ahí le tienen ustedes lleno de miedo ante el verbo, por ejemplo, "abolir," no sabiendo ni aun empezar á conjugarle, por no verse en la inevitable alternativa de decir yo "abolí" ó yo "abu-lo."

Ya que tuvo lógica para llamar "postres" á lo último que se come, ¿por qué llama "principios" á lo penúltimo?

Si un hombre casado de buena ropa puede, sin deslucirse, "decir mi mujer," no sé yo por qué en cualquier mujer casada de buen pelaje sería una patochada decir "mi hombre."

Si "escobero" es el que fabrica escobas, ¿por qué no es "cochero" sino el que guía coche"? ¿Por qué es "bracero" el que en lugar de hacer brazos destruye los suyos?

Dos meses de plazo doy á cualquier analfajista para que me diga qué tiene que ver un "ánima" del Purgatorio con el hueco de un cañón; y por qué si podemos rezar á cualquier hora por "las almas del Purgatorio" no hemos de poder hacerlo, porque así lo quiere el caprichoso lenguaje, sino al "toque de ánimas"?

¿Y por qué el lenguaje científico dice que tú y yo somos dos "animales" y si yo te digo que eres tú "un animal," me expongo á que me rompas el alma?

A tomar "un café," entra en el café un señor mas viejo que un palmar; stríeye un camarero que peina canas há muchos años; pues bien, el lenguaje común ha hecho del camarero un "mozo" perdurable, y del parroquiano un "señorito eterno."

Que á la partera llamen "comadre" se puede bien aguantar; pero que cuando es varón el que hace aquel oficio le llamen "comadron" y no "partero," parecen una masculinización de nombre muy caprichosa.

¿Por qué "mendiga" y no "testiga"? ¿Y si la mujer del coronel es "coronela," ¿por qué la del cabo no ha de ser "caba" y la del tambor "tambora"?  
Y si la hembra del burro es "burra" y la del perro es "perra" ¿por qué la del caballo no es "caballa" y la del toro "tora"?

Echense ustedes á averiguar por qué de monje sale "monja," y por qué de fraile no sale "fraila."

Las "chaquetas" de nuestro abuelo son cuando menos, dos; pero los "pantalones" pueden no ser mas de uno. Y preguntámonos: ¿por qué el saco donde encerramos nuestros dos brazos es siempre singular, y el en que encerramos las dos piernas es plural...?!

La lista de estos caprichos pudiera ser interminable; ¡Oh, si supieran ustedes qué aplicaciones tan graves se puede hacer de semejante falta de lógica! ¡Y si yo tuviera tiempo y libertad para decirles algunas de las que me están ocurriendo! Pero aquí me asaltan varios caprichos del lenguaje, demostrándome la posibilidad de estar "como tres en un zapato" y en riesgo de que me pongan, á poco que me deslice, como "chupa de dómine" ó como "ropa de Pascua."

A no ser por este justo temor, yo pediría explicaciones de por qué á una misma y sola entidad cabe designarla indistintamente con nombres tan diversos como son "buena sociedad, Corte de los Milagros, presidio suelto y Casa de Tócame-Roque." De buena gana preguntaría también por qué el lenguaje usual extrema su capricho hasta el punto de llamar hombre de bien al que no roba pañuelo ni se emborracha con vino pelcon, ni juega mas en la taberna. Y por qué "casa respetable" no significa ya el domicilio donde reinan las virtudes, sino el del comerciante que tenga el riñon cubierto, aunque lleve desabrigada la conciencia.

En buen hora diga el lenguaje que el barberillo del portal "ha sido una brava pieza," y mejor todavía que "ha salido de presidio," pues el ejercicio que trae no es para menos; pero decir que "ha salido diputado," me parece extraño abuso de sintaxis.

Confesemos, en cambio, que á veces la caprichosidad del lenguaje presta ciertos servicios á la decencia pública; por ejemplo: cuando llama "despacho de vino" á lo que nuestros padres llaman "taberna," ó bien "fabricante de calzado" á lo que antes llamábamos "maestro de obra prima;" ó "matrimonio civil," á lo que antes se apellidaba con el feo nombre de "amancebamiento;" y "partidos militares" á colectividades que alguno tiempo se llamaron "partida de malhechores;" y "hombres públicos," en fin, á lo que se expresaba años atrás con la frase malsonante de "mujeres públicas..." Etc. etc.

GABINO TEJADO.

LITERATURA.

SISTEMA PARLAMENTARIO.

Congregados en el seno  
De un oscuro nubarrón  
La lluvia, el rayo y el trueno  
Discutan con pasión  
Si era el mundo malo ó bueno.

Y lo mas extraordinario,  
Puesto que se discuta  
Al uso parlamentario,  
Es ..... que ninguno podia  
Convencer á su contrario.

Mano á mano, y pelo á pelo,  
Arriban tal algaraza,  
Que alguno dijo: *En el suelo  
¡Gran tormenta se prepara!  
¡Qué noche, válgame el cielo!*

Gritó el rayo, ya quemado:  
"¡Una idea luminosa!  
Vaya el que salga nombrado,  
Ante todo á ver la cosa."  
Y dijo el trueno: "¡Aprrr... obado!"

Salí en suerte el nubarrón:  
[Lo que prueba que no brota  
La luz de la discusión]  
Miró abajo, no vió gota,  
Y dijo: "El mundo es carbon."

Llega el turno al rayo luego  
Y al punto gritando sube;  
"Por poco me dejan ciego;  
No salgo mas de la nube:  
En el mundo todo es fuego."

Por ver si habia mentido  
Iba el trueno hablando gordo,  
Y volvió desparovido  
Exclamando: "¡Vengo sordo!  
En el mundo todo es ruido."

La lluvia que, jarro á jarro,  
De la nube se desliza,  
Grita: "¡Achist! pesqué un catarro:  
Por aquí llueve y graniza;  
En el mundo todo es barro."

Y así todo el que salía  
De la tierra murmuraba;  
Y ninguno comprendía

Que lo malo que encerraba  
Al mundo lo atribuía.

Si se forma causa á aquel  
Filósofo de docena  
Que no encuentra amigo fiel,  
Mujer santa, ni obra buena...  
De seguro, el pillo es él.  
LEOPOLDO CANO.

REMITIDOS.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

EN LA PARROQUIA DE SAN JACINTO DE Yaguachi.

En la noche del domingo 16 del corriente, se ha hecho una distribución de premios á las alumnas de la escuela pública, siendo para esta parroquia una verdadera fiesta literaria.

Después del himno patrio cantado por las niñas, fueron estas premiadas recitando algunas fábulas y discursos morales, y terminando el acto con "La Gracia de Dios" obra del señor doctor Ignacio Roca.

El discurso con que fué comenzado el acto lo insertamos á continuación para probar el anhelo de la señora Directora por el fomento de esta escuela, que ha merecido ser premiada de parte del señor doctor Manuel L. Vallejo antiguo Subdirector de escuelas.

He aquí el discurso:

Señores:

El señor doctor Manuel Luis Vallejo, que dejó hace poco de ser Subdirector de Estudios, ha tenido la fineza de creernos merecedoras de algunos premios que se ha servido obsequiarnos con una benevolencia digna de todo elogio, y de nuestra mas profunda gratitud.

Si la escuela de esta parroquia, parte integrante de la de Guayaquil, no llama la atención pública por sus modestas aptitudes; mas estimable debe sernos la manifestación del señor doctor Vallejo, que ha tenido á bien secundar el anhelo de nuestra Directora, de estimularnos al progreso manifestado de instrucción primaria en el litoral, con las recompensas honoríficas designadas á la suficiencia y conocido aprovechamiento.

Que este premio generoso sea para cada una de nosotras el móvil de los futuros adelantos, como es ahora el mejor título á nuestros pasados esfuerzos escolares.

Reciba pues el señor doctor Vallejo la expresion de nuestro reconocimiento porque no ha mirado nuestra pequeñez para interesarse por nosotras honrándonos con su distinción i aprecio del que en todo tiempo estaremos justamente orgullosas.

He dicho.

Yaguachi, 20 de Noviembre de 1879.

Unos padres de familia.

UN VOTO DE GRATITUD.

El señor don Ignacio C. Roca ha renunciado el cargo de Presidente de la "Sociedad de Artesanos" que ésta le confirió, atendiendo á sus merecimientos. El señor Roca como un cumplido caballero y decidido entusiasta por el progreso del país, ha desempeñado con asiduidad y lucidez las funciones que le imponía el puesto que ocupaba.—Hoy la Sociedad le rinde ese homenaje de gratitud á que se hace acreedor el hombre que, dotado por el cielo de relevantes facultades, sabe utilizarlas en obsequio de los que reclaman sus luces y patriotismo.

Nadie, quizás, ignora, que hace tiempo muchos artesanos residentes en esta ciudad, movidos del deseo natural de adelantar en sus respectivos conocimientos, se congregaron con el laudable objeto de formar una asociación, que diera por resultado la realización de tan civilizadora idea. El propósito ha sido llevado á cabo, habiendo formado en él una parte activísima el ilustrado ciudadano Adolfo Hidalgo: el fué, el primer presidente que dirigió los rudimentarios trabajos de esta asociación, el que dió un poderoso impulso, á esta reunion de hombres libres, el que aseguró su existencia. Mas el señor Hidalgo teniendo que ausentarse del país, tuvo que dejar la presidencia; pero continuó su obra un digno sucesor: el señor Ignacio C. Roca.

El directorio de la "Sociedad de Artesanos" rinde pues, un justo homenaje de gratitud á los señores Hidalgo y Roca por el decidido empeño que han mostrado, en favor de esta asociación, durante el ejercicio del cargo que se les confirió. Al mismo tiempo, se sienta sobre manera que el señor Roca no haya continuado ocupando el puesto á que fué llamado por sus concios, y tanto mas debe sentirse, cuanto que no faltan personas que juzgan, haber en ello un falta de pusilanimidad; pero no debe darse ascenso á esta creencia aislada; pues ninguno como el señor Roca sabe

vario, el ejemplo sublime del Maestro para infundir el santo valor que en las horas terribles de la batalla fortaleció á los soldados de la nueva doctrina, cuyos venerandos nombres conserva el cristiano martirolojio.

Y el mundo se salvó.  
Triunfó la idea, cayeron de rodillas los impíos, cegados por la luz de la verdad, por esa luz rutilante que aun refleja la sangre de los mártires!

Todas las plagas habian caído sobre un pueblo descarriado.  
Plagas innumerables de abrumador recuerdo que la pluma no debe señalar aquí. Dios se apiadó, al fin, de ese pueblo. Le envió un Cristo del patriotismo.

Y el héroe fué y fué la gloria, y fueron el ejemplo y la salvación.

Sobre el castillo de una nave tuvo un Gólgota.  
¿Tuvo un Judas que le entregara?  
Esta idea es horrible! Deséchemola!  
Empero, ha llegado ya el momento de la prueba.

Se consumó el sacrificio y entramos en la era del apostolado, de la batalla y del martirolojio.

Y la patria se salvara porque su pueblo ha sido redimido por él y se apresta á seguir su ejemplo sublime!

II.

Al frente de un millón de soldados, un rey persa intimo rendicion de armas á un generalacedemonio que acaudillaba apenas trescientos.

"Ven á tomarlas"—fué su respuesta que las generaciones han conservado con asombro y respeto.

Siguió una escena de heroísmo y de muerte....

En el desfiladero de las Termópilas, MIGUEL GRAU hubiera sido Leonidas.

En un combate naval que llenó de admiración al mundo, el jefe de un navío español perdía ámbas piernas, llevadas por una bala de cañón.

Y el moribundo se hizo colocar sobre el puente, derecho en un barril, lleno de sal, que contriviese el desangre, para seguir dirijiendo el combate hasta exhalar el último suspiro....

En Trafalgar MIGUEL GRAU hubiera sido Graviña.

Entre el desórden de un ejército en derrota, un puñado de franceses, rodeado de innumerables enemigos, debía elegir entre la rendicion y la muerte.

La guardia muere pero no se rinde—fué el grito de respuesta; y la guardia se abrió paso, forzando murallas de hierro y fuego.

En Waterloo MIGUEL GRAU hubiera sido Cambroune.

Valiente como César, noble como Scipion, magnánimo como Alejandro y mas clemente que Tito, Miguel Grau. en los ciento cincuenta dias últimos de su vida, se ha conquistado la inmortalidad.

¡Qué hermoso modo de conquistarsela!  
Todo lo arrojó por la defensa y salvación de su patria.

Desafió los mayores peligros con gloria. Venció con nobleza.

Salvó naufragos. Consoló viudas. Infundió el espanto de la admiración en los enemigos.

Perdonó vidas. Fué el centinela avanzado, el gigante centinela del territorio peruano.

Miguel Grau, mientras vivía era el Perú!  
Era su vida, su alma, la encarnación de sus esperanzas.

Lo proclamamos sin rubor, lo proclamamos con orgullo.

Tal era el que ha caído como bueno al pie de su bandera, sobre la cubierta de su nave.

No miremos nuestra situación de hoy, por medio de engañosas prismas.

El sentimiento sin freno es siempre un débil niño.

La gloria es hermosa, pero no nos basta. La reflexion hace del sentimiento un coloso.

Necesitamos la victoria.  
Y solo puede darnos la victoria en la terrible lucha emprendida entre fuerzas materiales muy superiores, el ejemplo de Grau y su imitación, la fé en la justicia de nuestra causa y el sacrificio del héroe.

¡No veis como ya su memoria hace milagros de abnegacion sublime, de sublime patriotismo?  
No hay duda; entramos en la era del apostolado y del martirolojio que registra ya con caracteres eternos los queridos nombres de Velarde, Garcia, Heros, Aguirre, Ferré, Rodriguez, Palacios...  
¡Todos héroes y mártires por la fé de su maestro!  
¡Gloria victis!  
Octubre, 1879.  
Luis del Lago.



que la "Sociedad de Artesanos," pretende en lo absoluto de la política, y por lo mismo, no debe haber sido éste el móvil que la haya obligado a renunciar. El directorio de la "Sociedad de Artesanos."

CANDIDATOS.

Hé aquí la lista de los ciudadanos que presentamos como candidatos para la próxima elección de concejeros cantonales y provinciales.

CONCEJEROS CANTONALES.

- Señores
Ignacio Róbles.
Francisco M. Lavayer.
Antonio Grimaldo.
Juan Murillo.
Pedro Sánchez Rubio.
Raimundo Icaza.
Eduardo Santistevan.
Eduardo Ponte.
Mmanuel María Suárez.

CONCEJEROS PROVINCIALES.

- Señores:
José Domingo Elizalde Vera.
Dr. Palemon Monroy.
Juan Francisco Aguirre.
Homero Mora.
Manuel José Carbo.
Joaquín Gallegos.
Sixto Suárez.
Guillermo Teran.
N. Farfán.

CRONICA LOCAL.

¡AH CAJISTAS!—En el editorial del número 475 de este periódico, bajo el título Estatua de Olmedo se dice:

"Si entrásemos al campo de la historia para apreciar los mas ó menos merecimientos de los hombres políticos que han tenido el alto honor de ser perpetuada su memoria etc etc."

El cajista por desenoio ó cualquiera otra causa, sustituyó el participio que señalamos, por otro de significación enteramente contraria como en este caso es perturbada; y despues que lo corregimos en una fe de erratas del siguiente número, lo hemos visto cambiado por perpetuada.

Sea todo por Dios, como decimos cuando abrumados por las tribulaciones, tenemos todavía algunos restos de paciencia y esperanza.

"Sit semper Dei honor et gloria" como dicen las jentes de iglesia á cada triqui-traque.

Y propósito, un escritor dirijiéndose á unos jóvenes atolondrados, especie de crísalidas demagógicas, les decía:

"¿A dónde queréis conducir al pueblo!

Al cataclismo!..."

Y el cajista á quien dió su discurso, como tal vez no sabia lo que era cataclismo, creyó que se habia cometido un error; y muy orondo y triunfante hizo este cambio.

"¿A dónde queréis conducir al pueblo!

Al catolicismo! Pues ya estamos perdidos."

Ah cajistas, ah cajistas!

Para muchos pobres escritores, sois como el macho cabrío de los israelitas, porque cargais con los pecados ajenos. Como seres débiles habeis de sufrir todos los rigores de los que tienen mas fuerza que vosotros. Esta es la justicia de la humanidad; pero ahora no podemos disculparlos.

El que levante estas líneas tenga el consuelo de saber que no denunciamos su nombre, y que siempre merece nuestra estimación.

TEATRO.—Añoche se puso en escena, en favor de los fondos de la "Sociedad de Beneficencia de Guayaquil," "La última hora de Colón", monólogo escrito en verso por el afamado literato español don C. de Vilar y Garcia, cuyo papel fue desempeñado por el señor Gonzalo Duclas admirablemente bien, y el magnifico drama á tamente moral en tres actos y en verso de don Juan José Herranz, titulado "Honor Padre y Madre," en el que la célebre artista señora Josefina Castro de Duclas, manifestó una vez mas su talento artistico y posicion escénica, arrancando al público acalorados aplausos. El señor Duclas, como siempre á la altura de su reputación y fama de que goza como un célebre artista. El señor Amato, no dejó nada que desear, pues caracterizó su papel á las mil maravillas, así como la señora Luisa Salgado de Amato obtuvo del público aplausos merecidos por el buen desempeño del rol que se le confió. Las señoras Castro, Salgado, y las señoras Duclas, Amato, y de mas de la compañía fueron obsequiadas por la "Sociedad de Beneficencia" con ramilletes de preciosas flores y hermosas bandes de cintas.

Después fue cantada la hermosa "Aria de Lucia de Lammermoor" por la distinguida artista señora Matilde Cavaletti del Diestro, quien se ha prestado generosa y desinteresadamente á conyugar con su valiosa cooperación, al aumento de los fon-

dos de esta benéfica sociedad, por lo que le damos en nuestro nombre y en el de los favorecidos, las mas sinceras gracias, por acción tan digna, como humanitaria. La señora Cavaletti, despues de halagar nuestros sentidos con su dulce y suave canto; fue obsequiada con varios ramilletes y elegantes bandes de cintas y una linda tarjeta de oro, por la misma sociedad; así como aplaudió con frenéticos y prolongados aplausos por el público.—En seguida se representó por la señora Castro y el señor Amato, la graciosa petipieza "Como el Pez en el agua" en la que fueron aplaudidos repetidas veces.

El teatro, estaba adornado con elegancia y la concurrencia fué numerosa.—Nuestras simpáticas guayaqueñas dieron con su hermosura y presencia mayor realce á la función.

Para mañana está anunciado el drama "Los seis grados del crimen, ó la subida al cadalso."

El domingo 23 del presente, se representará por primera vez en nuestro teatro, el famoso drama en tres actos, en verso original de don Miguel Ramon Carrion, arreglado de la zarzuela que lleva el título "La Marsellesa." Hé aquí el argumento.

Nada mas interesante que el argumento de esta obra, en que abundan las escenas de fuertes sensaciones, y en ella ha descrito el autor con los colores más vivos el encarnizado odio que se desató entre las clases de la sociedad y entre Jirondinos y Jacobinos llamados tambien Sans-culottes.

El origen de la inmortal MARSELLESA es bien conocido. El famoso Rouget de Lysle estaba en Strasburgo componiendo un himno patriótico para animar á los soldados franceses que estaban en guerra con la Alemania; y al terminar su pieza musical se puso á ejecutarla en el clave. El pueblo oye el himno y entusiasmado prorrumpe en gritos de aclamaciones. Rouget de Lysle se aprovecha de este efecto, y se dirige al pueblo y á las tropas con la bandera nacional en la mano entonando su composición. Desde este momento la MARSELLESA quedó aceptada como la canción popular de la Francia.

Las escenas y contrastes de esta obra son á cual más interesantes. La simpática figura de Rouget de Lysle en sus amores con la noble Dietrich, y el estar enamorada de él la plebeya Flora que se alista en las filas para ir á la guerra como cantinera, y más que todo para seguir á su amante, ha dado lugar al autor al desarrollo de escenas las más conmovedoras, en las que el desprecio se describe con todos los horrores, y últimamente con el mayor heroísmo de abnegación.

En el segundo acto, que es cuando el terror llega á su colmo en Paris, sus escenas son de un efecto y contraste extraordinarios; el personaje Neron, acérrimo desamizado, sacristán de un convento de monjas, al ver que la revolución triunfa se afiela á ella por espanto y de un hombre tímido como educado en un convento se convierte en el mas furibundo Sans-culotte, el más agitador de las masas.—¡; lo que puede el miedo!!!

Nada mas interesante que el último cuadro. El corazón mas empuñonado se afecta y conmueve, al ver á la desgraciada Flora siendo víctima de su pasión.

La sensación que ha causado esta obra donde quiera que se ha representado es indescriptible. El entusiasmo ha llegado al colmo, y sus representaciones han sido infinitas; con estos antecedentes no hemos vacilado en ponerla en la escena de Guayaquil aun á costa de sacrificios. Nuestros fervientes deseos son corresponder al público; á la bondadosa acogida que nos ha dispensado. Estas son nuestras aspiraciones.

MATEMONIO.—Añoche se unieron con los lazos indisolubles del matrimonio, el señor Adolfo Reire y la señora Guadalupe Aguirre y Ferrusola. Deseamos á esta estimable pareja, una larga vida de felicidad y una prole numerosa que era desde los tiempos antiguos, señal de bendición.

DEFUNCION.—Por el correo que llegó ayer de Quito, hemos sabido la muerte del estimable joven señor Juan N. Tama. Deploramos sinceramente un suceso tan triste que priva á nuestra patria de un buen ciudadano, y deja á su familia sumida en el dolor.

PRIMER PUENTE de la calle real con grandes huecos é intransitable.

MEJORAS.—Adelantada rápidamente la composición de la calle de Rosafuerte, y creemos que si no desmayan los empresarios, estará concluida antes del invierno.

SOCIEDAD FILARMÓNICA.—El próximo domingo 23, á las 12 del día, se reunirán los miembros de esta asociación con el objeto de elegir nuevos empleados para el año próximo.

SOCIEDAD FILARMÓNICA.—Hoy que exis-

ten en esta ciudad, dos profesores competentes como los señores Cásera y Gonzáles Rosa, debería formarse una sociedad Filarmónica por los amantes del divino arte. Parece que con algún entusiasmo, pero entusiasmado sostenido, podríamos lograrlo.

Sabemos que hay algunos jóvenes que lo desean y procuran con el mayor interes.—Ojalá que mediante pequeños esfuerzos, se pudiera establecer en Guayaquil una asociación de tanta utilidad. Nada mas plausible para nosotros que tener una academia de música que pudiéramos ofrecer con orgullo legítimo como una muestra del grado de cultura á que aspiramos y podemos llegar.

No se necesita mas que constancia; habiéndola están salvadas las dificultades que hubieran de presentarse. Los dos profesores aludidos, están dispuestos á servir con sus conocimientos artísticos y todo lo que esté en su poder, á la juventud guayaqueña. Aprovechad, pues, jóvenes, del tiempo y acometed vuestra empresa.

PROFESOR DE PIANO.—El estimable caballero señor Estanislao Leoyver, hijo, acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios profesionales á la sociedad guayaqueña, como se verá por el anuncio que publicamos en su respectiva seccion. Nos ha sido recomendado especialmente por algunas personas que pueden juzgarle y hacer justicia al mérito verdadero.

AVISOS.

AGUA DE FLORIMEL DEL SEÑOR BURNETT. ÚNICA SOLAMENTE POR LOS PERFUMISTAS JOSE BURNETT Y CIA. EN BOSTON.

Este delicioso perfume, como quiere decir su nombre, es la miel de las flores y su esencia concentrada; ramillete precioso que exhalo una fragancia particular y muy agradable. La fama de nuestra Fábrica y de sus objetos de tocador se extendió ya en la mayor parte del mundo civilizado, y es garantía de la calidad superior de esta maravillosa Agua de Flores. Una vez empleada, siempre tendrá un lugar prominente sobre el tocador. La deterioración de las aguas de tocador que se venden hoy día existe que algunas personas responsables, introduzcan en comercio artículos de mérito reconocido é incontestable. EL AGUA DE FLORIMEL satisface á esta exigencia, y se digna de su renombre como lo es del favor público.

El Agua de Florimel nace en sí misma las propiedades de la de Colonia y de las esencias que se ponen en los pañuelos, y puede emplearse cada día en los baños y otras abluciones. Esto es cierto de todos los países, pero mas particularmente de los climas calientes del Sur.

No es solamente esta composición uno de los mayores artículos de lujo, sino tambien un gran medio sanitario. Su acción sobre el cutis es muy benéfica, y para conservar la hermosura de su color no hay nada igual. Alivia la irritación causada por las mordeduras de los insectos, y su virtud se hace manifiesta de una manera particular en todas las afecciones de la epitelmis. Recomendamos su empleo despues de los baños de mar, despues de afeitarse, y todas las veces que se quiera mitigar el calor y la irritación producidos por esfuerzos excesivos ó otros causas cualesquiera. Los que crían niños, como los que cuidan de baños, la hallarán mas que útil. Un cuarto ó media botella harán que el baño se vuelva en verdadero gusto para los niños y los adultos, para los jóvenes y los viejos.

En la enfermería no tiene precio este perfume. Sus vigorantes propiedades, purifican la atmósfera, alivian el cerebro cansado, calman y dan refrigerio al insomne paciente, y le vuelven en breve rato la perdida energía.

EL AGUA DE FLORIMEL es compuesta de las mejores sustancias que se conocen y se puede emplear con la mayor libertad en la seguridad del mas completo.

Se ofrece por un precio tan bajo que su venta es inmensa. ADVERTENCIA.—Llamados la atención á todos está, señalado en el vidrio, al junto con el sobre, estampa, y todas nuestras preparaciones, cuyos nombres y títulos, son Marcas Patentadas para proteger público y propietarios contra engaño en la introducción de artículos espurios. Dichos nombres y títulos están bajo la protección de la ley.

JOSE BURNET Y CIA. BOSTON, MASS., U. S. A.

Químicos y Fabricantes... Proprietarios. Nuestras preparaciones se venden por los Boticarios y Comisionistas en todo el mundo.

E. H. HENRIQUES. Único Agente en el Ecuador.

Trapiches matoneños



Los tiene de venta de todas clases y tamaños E. H. HENRIQUES. Calle del Comercio, frente á la Gobernación

"La Previsora."

Desee una documentos que no excedan de meses al 10 p. anual. CARLOS STAGG Gerente.

v.-8. n.-408.

Importante.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios como abogado á todas las personas que lo necesitare. Tiene establecido su despacho en casa de la señora Francisca Leiqueta entre las de los señores Zuluaga y Luaztaga, en la calle del comercio.

Guayaquil, Octubre 21 de 1879. LUIS MARIA JARAMILLO.

v.-8. n.-408.

SOCIEDAD DE ARTESANOS Amantes del Progreso.

Por disposición del Directorio de esta Sociedad se publica á los señores socios el cumplimiento del artículo 7º capítulo 1º de los Estatutos que dice:

Artículo 7º Los deberes de los socios son: 1º Donar á la sociedad al ingreso á ella una obra que trate de ciencias, artes ó oficios.

Al efecto se servirán entregar la obra que tuviere á bien, en la Botica del señor N. Fuentes donde se encuentra.

EL BIBLIOTECARIO.

Guayaquil, Octubre 25 1879.

v.-8. n.-470.

Plata americana.

E. H. Henriques la paga al premio mas alto. Calle del Comercio, frente á la Gobernación

Correa & C.ª

Importadores, Esportadores

COMISIONISTAS

GUAYAQUIL—ECUADOR

Aviso.

MATILDE CAVALETTI DEL DIESTRO, tiene el honor de anunciar á la ilustrada sociedad de Guayaquil, que las personas que deseen recibir lecciones de CANTO, pueden dirigirse á su casa habitación, en donde arreglarán todo lo concerniente al asunto.

Las personas que deseen recibir lecciones de SOLFEO, PIANO, VIOLIN y demas instrumentos, pueden dirigirse al señor Juan del Diestro.

El señor Diestro y la señora Cavaletti ofrecen sus servicios musicales, para misas y funciones religiosas.

El señor Diestro es calle del "Senado" propiedad del señor don José Domingo Santistevan.

Guayaquil, Noviembre 7 de 1879.

Atencion

Se necesita una casa para una familia. En esta imprenta se dará razon.

Guayaquil, Octubre 29 1879.

v.-4. n.-472.

Se vende.

Un hermoso y magnifico espejo de cuerpo entero y un lindo cuadro marco dorado con su respectivo vidrio, para un retrato. En esta imprenta se dará razon.

Guayaquil, Octubre 29 1879.

v.-8. n.-472.

Hotel del Universo.

Este establecimiento que giraba antes bajo el razón social de Miguel Pelva y Compañía, queda hoy solo á cargo y como dueño absoluto de lo que suscribe:

MIGUEL PELVA.

Guayaquil, Octubre 28 de 1879.

Correa & C.ª

TIENEN EN VENTA

LOS SIGUIENTES ARTICULOS Á PRECIOS MODICOS.

- Cigarras habanos.
Camisas de hilo superiores con cuellos y puños de repuesto.
Sacos y chalecos de alpaca.
Reposos para mesa.
Cocos.
Nueces.
Azúcar blanca y moscabada.
Frijoles de varias clases.
Fierro galvanizado para techo.
Valdes de zinc.
Pintura blanca.
Aguardiente del Perú, moscatel.
Sombreros de paja.
Champaña.
Conservas españolas y varios otros artículos

LORD COCHRANE EN EL RIMA

Se desea comprar un fundo agrícola á las orillas del río grande, entre Finchea y boca de Nansa, que contenga café y caña de azucar. El que interese vender lo que se desea, debe avisar en el almacén de los señores Arrata & Rogero ó en, quienes están encargados de pasar noticia al interesado.

Guayaquil, Octubre 10 de 1879.

v.-9. n.-465.

Remate.

Se vende una hacienda y una casa de los herederos de los señores Gaecia Moreno y doña Anela Matens de Garcia.

La hacienda está ubicada en el paraje llamado "Sitio nuevo," hacia el sudoeste de esta ciudad, avaluada en \$ 36,833.50 cent. y se venderá el día 14 de los corrientes.

La casa está situada en la calle del "Malecon" en esta ciudad, lindando con la casa del señor don José Velazco, y avaluada en \$ 25,513. y se vende á el día 15 de los corrientes.

Guayaquil, 8 de Noviembre de 1879.

v.-2. n.-474.